

El ISCIII concede 90 millones para I+D+I en salud en 3 convocatorias: Unidades de Investigación Clínica, Medicina de Precisión y Enfermedades Raras

04/07/2024



La secretaria general de Investigación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Eva Ortega-Paño, flanqueada por Raquel Yotti, comisionada del PERTE para la Salud de Vanguardia (a su derecha) y por Marina Pollán, directora del ISCIII (a su izquierda), antes del acto de presentación de las tres convocatorias.

El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), como organismo dependiente del **Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades**, destina 90 millones para impulsar la investigación biomédica y sanitaria en España mediante tres nuevas convocatorias que financiarán iniciativas y proyectos de I+D+I en salud. La primera de estas convocatorias concederá subvenciones por valor de 45 millones para el desarrollo de Unidades de Investigación Clínica (UiC). Las otras dos están enmarcadas en las Misiones Conjuntas del Ministerio de Sanidad y del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; una de ellas dará ayudas por valor de 25 millones a proyectos de investigación de medicina personalizada de precisión, y la otra concederá 20 millones para proyectos destinados al estudio de enfermedades raras y

patologías neuromusculares como la esclerosis lateral amiotrófica (ELA).

Las tres convocatorias se desarrollan en el marco del **PERTE para la Salud de Vanguardia** y del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, y bajo el paraguas de la **Acción Estratégica en Salud (AES)** del ISCIII, la principal herramienta para financiar investigación en salud en España, que gestiona el ISCIII. Con ellas, el ISCIII sigue apoyando el impulso a la medicina de precisión emprendido en los últimos años, que ha cristalizado en proyectos como la **Infraestructura de Medicina de Precisión asociada a la Ciencia y la Tecnología (IMPACT)**, entre otras. Contribuyen además a fortalecer la cooperación entre ámbitos territoriales y niveles asistenciales para incorporar criterios de equidad y vertebración del conocimiento en biomedicina y salud.

Vídeo completo de la jornada de presentación de las tres convocatorias, con información sobre sus características, desarrollo y concurrencia.

https://youtu.be/sgoKRTe_jeo

La secretaria general de Investigación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, **Eva Ortega-Paíno**, ha participado hoy en el acto de presentación de estas convocatorias. En el acto han intervenido la Comisionada del PERTE para la Salud de Vanguardia, **Raquel Yotti** y la directora del ISCIII, **Marina Pollán**.

La secretaria general de Investigación ha recordado el compromiso del Ministerio con la investigación en salud a través del ISCIII: "Hemos incrementado de forma notable el presupuesto del Instituto, pasando de los 270 millones de euros en el año 2018 a casi 600 millones en 2023. Este crecimiento deja claro nuestra apuesta por una ciencia de calidad para avanzar en la búsqueda de soluciones en el ámbito de la salud y, por lo tanto, mejorar el bienestar de las personas, un objetivo que está en el centro de nuestras políticas".

Marina Pollán, directora del ISCIII, valora así el lanzamiento de las nuevas convocatorias: "Desde el Instituto, gracias al apoyo del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, seguimos reforzando nuestro compromiso con el impulso a la financiación de la investigación en salud. Estas tres convocatorias facilitarán mejoras en la investigación clínica en España, un ámbito en el que ya somos una referencia, y fomentarán nuevos estudios en torno a enfermedades que todavía suponen un reto para la ciencia y una necesidad social. Para ello, es fundamental apoyar estudios de medicina de precisión en enfermedades raras y patologías neuromusculares como la ELA. Con

todo ello, continuamos acercando nuestro objetivo final: mejorar la salud de las personas a través de la ciencia".



Vista general del Salón Ernest Lluch, en el Campus de Chamartín (Madrid) del ISCIII, durante el acto de presentación de las convocatorias.

Convocatoria para el desarrollo de Unidades de Investigación Clínica (UIC)

Concederá 45 millones de euros para financiar actuaciones dirigidas a la creación o consolidación de Unidades de Investigación Clínica en España. Estructuras pertenecientes a centros sanitarios, como hospitales o centros de atención primaria y que pueden formar parte de Institutos de Investigación Sanitaria, dedicadas a apoyar el desarrollo de ensayos clínicos con una orientación a las necesidades de las personas que participan en ellos. Gracias a estas ayudas, se apoyan recursos de infraestructuras, asesoramiento científico, ético y administrativo para garantizar la calidad, en aspectos regulatorios, de gestión, desarrollo, monitorización y farmacovigilancia de este tipo de estudios.

- El plazo de presentación de solicitudes comienza el 16 de julio y concluye el 12 de septiembre.

Esta novedosa convocatoria incorpora un nuevo elemento a la

vertebración de las capacidades de investigación e innovación en el Sistema Nacional de Salud (SNS), con criterios de equidad en el acceso de la ciudadanía a los recursos disponibles. Para ello, pone el foco en la adecuada cobertura de las necesidades de los pacientes que participan en ensayos clínicos y sus familias, con especial atención a colectivos vulnerables, avanzando en la humanización. Además, se dirige a reforzar la investigación clínica en zonas geográficas con menor desarrollo identificado en este ámbito, para promover el acceso a ensayos clínicos de la población en estas áreas. A este respecto, España es actualmente el segundo país del mundo en desarrollo de ensayos clínicos, una posición de liderazgo que esta convocatoria ayudará a consolidar, mejorando las capacidades de investigación del SNS con dotación de infraestructuras específicamente dirigidas a ello.

Con el lanzamiento de esta convocatoria, el ISCIII activa una actuación que complementa a su convocatoria anual Investigación Clínica Independiente, que la AES lanza cada año desde 2019 para apoyar los ensayos clínicos académicos, es decir los promovidos desde los centros sanitarios para responder a preguntas clínicas. Además, esta actuación se coordinará con la actividad de la Plataforma ISCIII de Soporte a la Investigación Clínica (SCReN).

En concreto, las Unidades de Investigación Clínica que puedan ser financiadas desde esta convocatoria del ISCIII deberán incorporar entornos con diseños estructurales y organizativos enfocados en las necesidades de familias y pacientes, con especial atención a colectivos vulnerables, permitiendo una interacción continua entre ellos y las personas involucradas en el desarrollo de la investigación clínica

Convocatoria de Misiones Conjuntas Ciencia-Sanidad en medicina personalizada de precisión

Concederá ayudas por valor de 25 millones de euros, continuando una línea que el ISCIII lleva realizando desde 2020 en medicina de precisión, y en coordinación con la actividad de la Infraestructura IMPaCT, que coordina el Instituto y que trabaja sobre tres pilares principales: Medicina Genómica, Medicina Predictiva y Ciencia de Datos.

- El plazo de presentación de solicitudes para esta convocatoria comienza el 18 de julio y concluye el 5 de septiembre

Esta convocatoria de Misiones Conjuntas del Ministerio de Sanidad y del Ministerio de Ciencia, que ejecuta el ISCIII, busca seguir

consolidando una implantación equitativa y con cohesión territorial de la medicina de precisión en España. Entre sus objetivos está financiar proyectos capaces de transformar la toma de decisiones en la práctica clínica y en las medidas de salud pública, avanzando en una Medicina más segura, eficiente, preventiva y predictiva, basada en la adecuada utilización de datos masivos y adaptada a las características individuales que afectan a la salud.

Sobre estos objetivos, la concesión de ayudas permitirá seguir desplegando en España aplicaciones concretas de medicina personalizada de precisión sobre diferentes formas de enfermedad. Estas nuevas aplicaciones deben sustentarse tanto en las potencialidades que se están desplegando en los tres pilares citados de la Infraestructura IMPaCT a través de la integración de información procedente de múltiples fuentes de datos, sean clínicas, moleculares, asistenciales, sociales, ambientales y de conducta, como en los resultados de otros proyectos de investigación que, de forma coordinada con IMPaCT, permitan alcanzar el objetivo final de avanzar en un abordaje precoz e individualizado de las enfermedades y en la efectiva promoción de la salud.

Las líneas de investigación que podrán ser merecedoras de financiación en esta convocatoria son las siguientes:

- Validación interna y externa de biomarcadores de exposición y/o biomarcadores de eventos clínicos o biológicos precoces, útiles en la valoración de la exposición y la detección precoz de enfermedades relevantes por su frecuencia y su impacto social, con especial orientación a su traslación a la cohorte del pilar IMPACT de Medicina Predictiva.
- Integración de la exposición ambiental en la cohorte IMPaCT y efectos en salud.
- Armonización e integración de la información procedente de la historia clínica de atención primaria y hospitalaria útil en el seguimiento en estudios de cohortes de población general, con especial orientación a su traslación a la cohorte del pilar IMPaCT de Medicina Predictiva.
- Estrategias de captura y procesamiento de información clínica, genómica e información no convencional que exijan altas capacidades de computación y permitan su integración en los estudios de medicina de precisión.
- Variabilidad genómica de la cohorte IMPaCT y su relación con variables geográficas, demográficas y étnicas.

- Se consideran prioritarias aquellas propuestas desarrolladas y/o con traslación inmediata a la cohorte IMPaCT.

Convocatoria de Misiones Ciencia-Sanidad en enfermedades raras y patologías neuromusculares

Dispone de 20 millones de euros para concesión de ayudas a la investigación. La convocatoria financiará proyectos que hagan posible el desarrollo e implementación en el Sistema Nacional de Salud (SNS) de actuaciones clínico-asistenciales que, bajo el concepto global de Medicina Personalizada de Precisión, y en coordinación con la Infraestructura IMPaCT, permitan mejorar la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y, en definitiva, la atención a pacientes y familias. El objetivo es financiar líneas de trabajo coordinadas, con cohesión territorial y colaboración entre comunidades autónomas.

- El plazo de presentación de solicitudes para esta convocatoria comienza el 18 de julio y concluye el 5 de septiembre.

Las líneas de investigación objeto de la convocatoria son las siguientes:

- Medicina Genómica de enfermedades raras, identificación de variantes y herramientas para la prevención y el diagnóstico precoz de estas enfermedades, incluyendo también los tumores de baja frecuencia.
- Mejora de la prevención, diagnóstico precoz y tratamiento de la esclerosis lateral amiotrófica (ELA) y otras enfermedades neuromusculares, mediante el establecimiento de circuitos coordinados asistenciales y de investigación.
- Investigación en estrategias de continuidad asistencial desde el hospital a la atención primaria para la atención de pacientes con enfermedades raras y sus familias, con especial énfasis en la prevención.
- Investigación en atención a la cronicidad y discapacidad de los pacientes con enfermedades raras, ELA y otras enfermedades neuromusculares.